

INFORME DE COMISARIO

Señor Presidente

De la Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA DE TAXIS "TAXIBUCAY S.A."

De conformidad con la designación de comisario efectuada a mí persona por ustedes, y en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías que rigen el ejercicio de la función del Comisario, cumplo en presentar a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

En mi examen los Informes de la COMPAÑIA DE TAXIS "TAXIBUCAY S.A." al 31 de diciembre de 2016, las cifras que reportan los Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia; mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones legales y sobre los informes basados en mi trabajo.

Efectué una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva y la Gerencia de la empresa, evaluando además las operaciones económicas y financieras de la compañía, selectivamente contenidas en los estados financieros sometidos a consideración de la asamblea, siendo éstos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo Por El Método Directo, Estado De cambios En El Patrimonio y sus Notas al termino del 31 de diciembre del 2016.

He verificado el apropiado cumplimiento con las obligaciones tributarias, durante el año terminado del presente periodo.

En las evaluaciones realizadas no se observaron violaciones a los estatutos de la empresa o a leyes por parte de la Junta Directiva y la Gerencia.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos la situación financiera de COMPAÑIA DE TAXIS "TAXIBUCAY S.A.", al 31 de diciembre de 2016 de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), así como a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), Principios y Prácticas Contables establecidas y reguladas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Bucay, 10 de marzo de 2017

Atentamente

ING. CPA. LUIS E. SALAZAR BURGOS
COMISARIO
0910859784001